SC36-INTV-FEDELAM-01380-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 26 de noviembre de 2025

Señor
Nestor Ferney Susa Algarra
Representante Legal
Daniela Patiño Barragán
Director de proyecto
FEDELAM
Bogotá, D.C

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°4 A la acción de formación GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y PRODUCTIVOS PARA EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354839 de 2025 Conviniente: FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS FEDELAM Modalidad: PRESENCIAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS
NIT:	901.314.039
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354839
Nombre de la acción formativa:	GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y PRODUCTIVOS PARA EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Modalidad:	PRESENCIAL
Grupo:	8
Unidad Temática:	UT1 - FUNDAMENTOS DE LA GERENCIA DE PROYECTOS EN EL CONTEXTO PENITENCIARIO
Tipo de evento formativo:	CURSO
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	SANTANDER, BUCARAMANGA
Herramienta Empleada:	N/A - N/A
Material de Formación:	Cartilla Impresa
Fecha de la visita:	24/11/2025
Hora de la visita:	8:00:00 a. m.
Hora inicio del evento:	9:00:00 a. m.
Hora fin del evento:	12:00:00 a. m.
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	PATRICIA LEÓN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS , se permite pr informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Sergio Andres Millan Gamez
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 1100961124

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS Y PRODUCTIVOS PARA EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad PRESENCIAL, lo que implica la asistencia física de los beneficiarios en un ambiente de aprendizaje adecuado. La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibró la exposición del capacitador con la participación activa de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CURSO, estructurado en unidades temáticas con un enfoque teórico-práctico que facilitó la adquisición y aplicación de conocimientos

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 27 beneficiarios frente a los 30 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a cartilla impresa. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión no inició a tiempo y/o no se cumplió en su totalidad con la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación

La acción de formación va dirigida al personal de alta dirección y nivel estratégico, enfocada en actualizar y fortalecer conocimientos y habilidades, organizacionales para mejorar la gestión directiva, la toma de decisiones y la articulación con los equipos de trabajo. Esta capacitación busca cerrar brechas, identificadas en los niveles gerenciales, promoviendo el liderazgo estratégico y el alineamiento del talento humano con los objetivos institucionales, con el fin de incrementar la productividad y competitividad de las organizaciones.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar

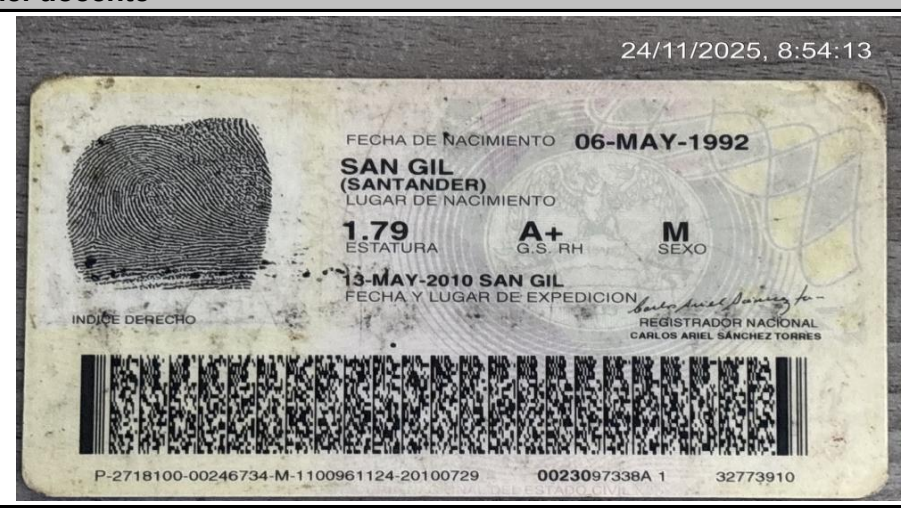


Salón donde se realiza el evento

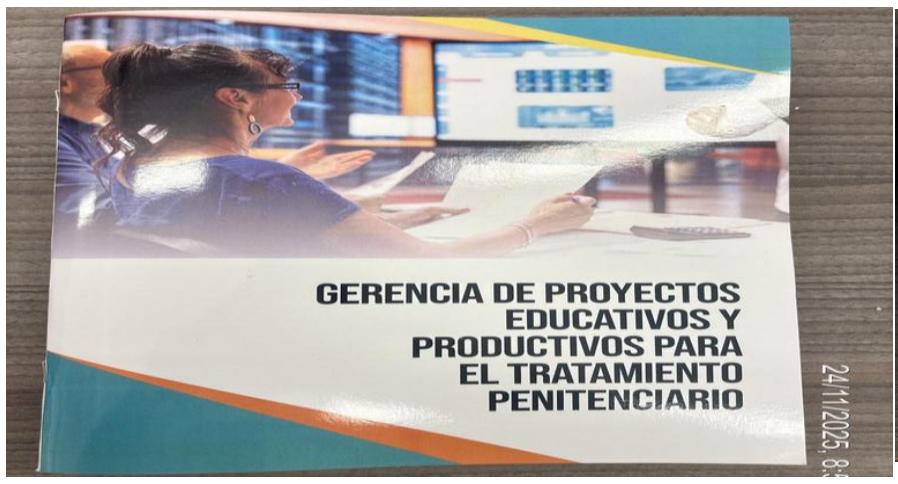


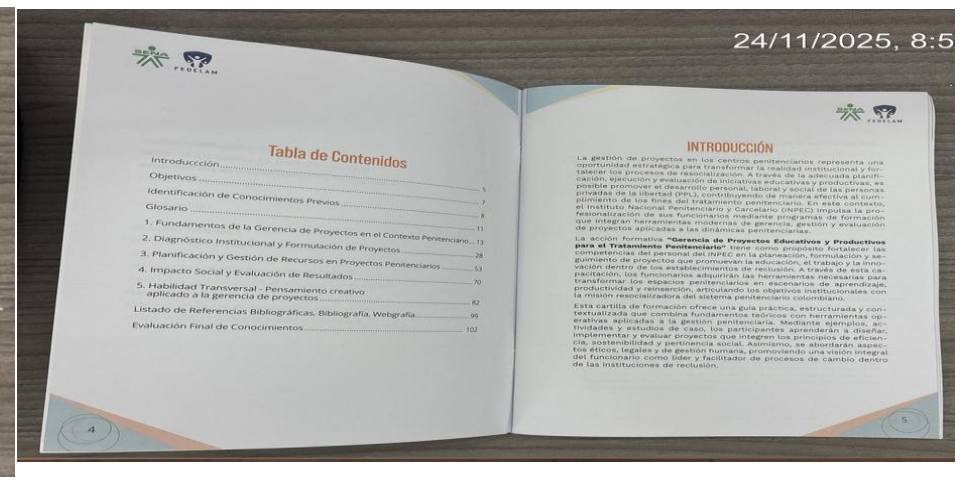
Cédula del docente



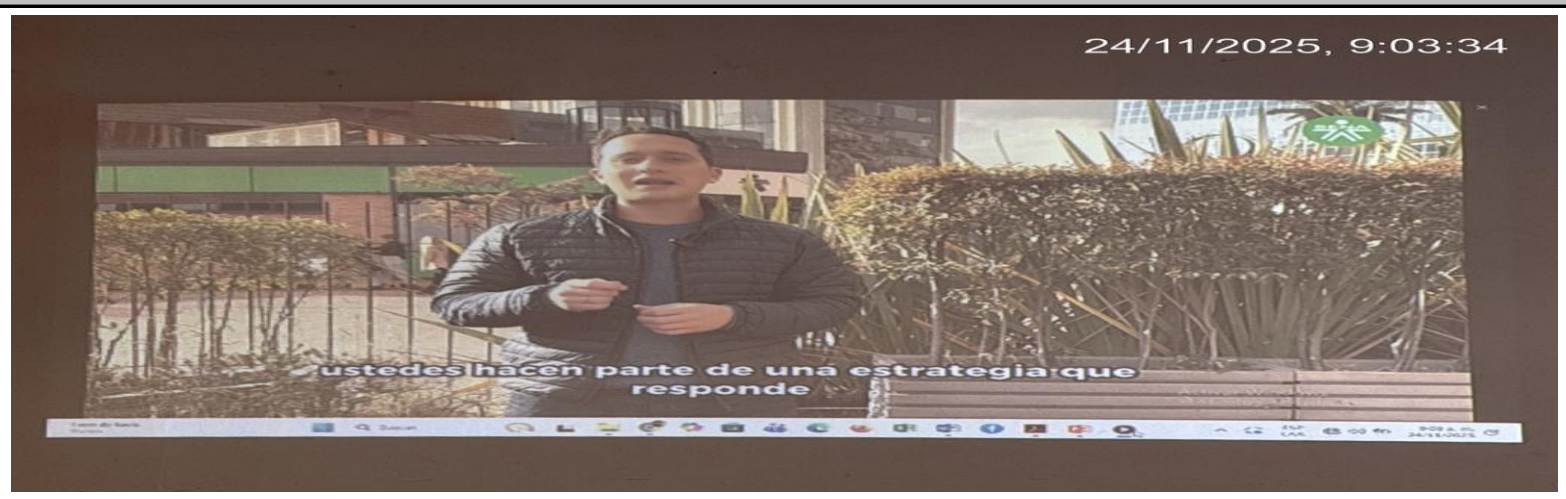


Material de formación





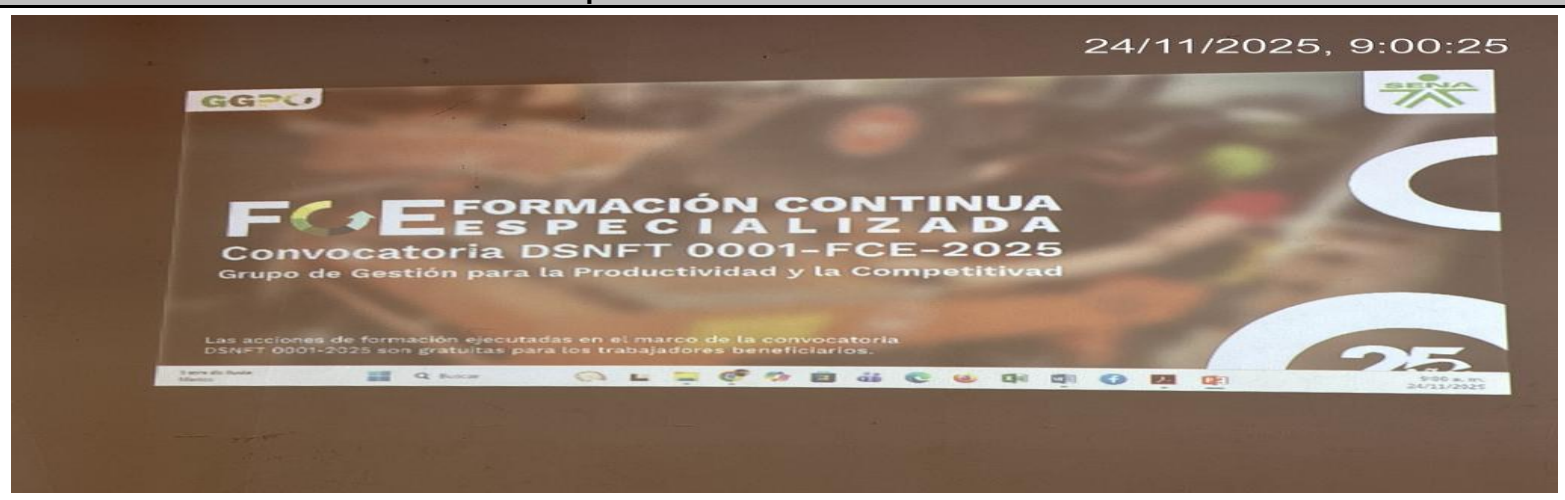
Video de bienvenida



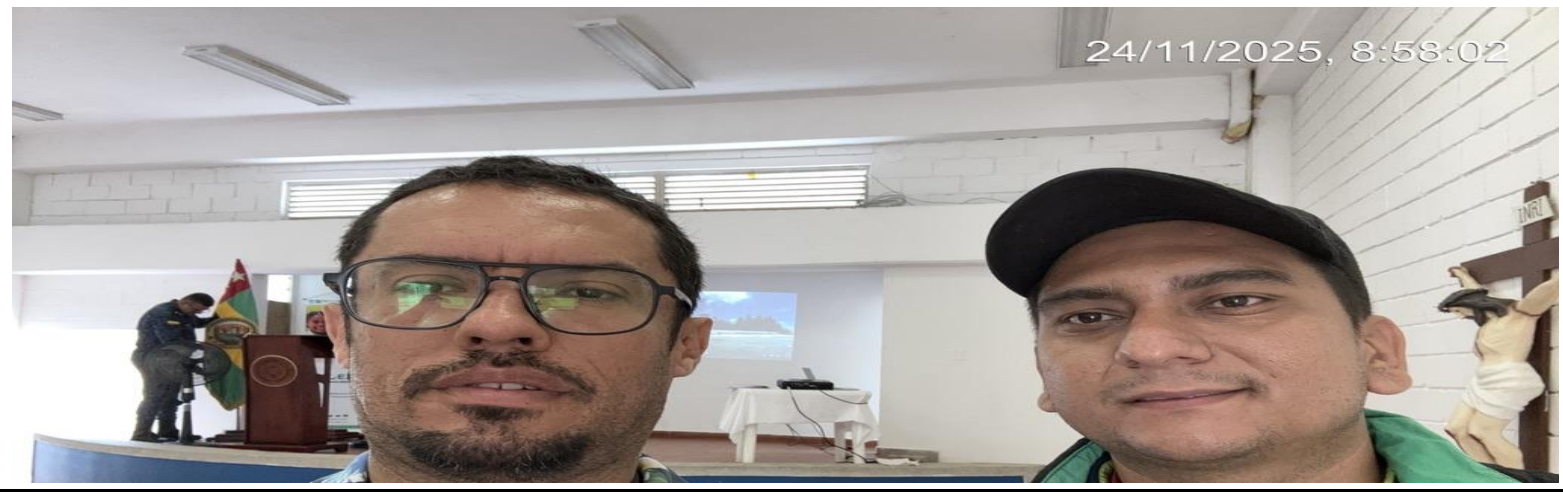
Mensaje de gratuidad

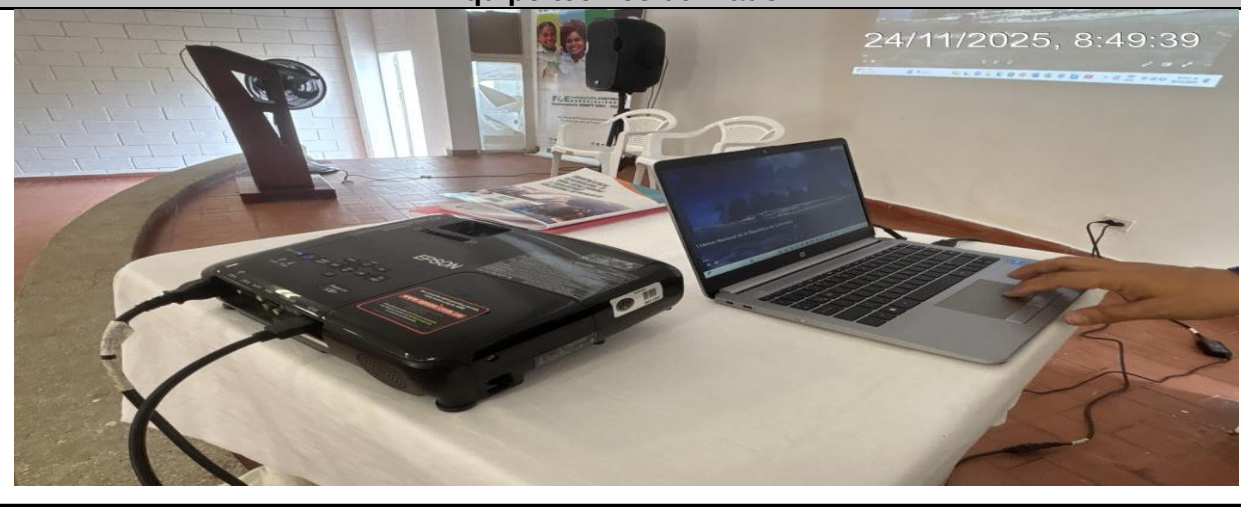


Diapositiva de la unidad temática



Momentos relevantes
 

Interventor con capacitador


Equipo técnico utilizado


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad PRESENCIAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CURSO por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo,

8. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría no se identificaron no conformidades relacionadas con los aspectos técnicos, metodológicos o logísticos de la acción formativa. No obstante, se evidenciaron dos variaciones respecto a lo aprobado: El número de beneficiarios asistentes fue inferior al programado, registrándose 27 beneficiarios frente a los 30 establecidos en el cronograma aprobado, lo que constituye una desviación respecto a la meta prevista y la sesión no inició en el horario programado, presentándose un desfase entre la hora establecida (8:00 a. m.) y el inicio efectivo (9:00 a. m.), situación que afectó parcialmente el desarrollo oportuno de la jornada.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Conviniente, fortalecer los mecanismos de convocatoria, seguimiento y aseguramiento de asistencia, con el fin de evitar disminuciones en el número de beneficiarios frente a lo programado, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas en el proyecto; adoptar medidas de control para asegurar el cumplimiento estricto de los horarios programados, incluyendo la gestión anticipada de logística, convocatoria o condiciones específicas del lugar donde se ejecuta la formación y mantener los estándares observados en relación con el desempeño del capacitador, el uso del material aprobado, la metodología implementada y las condiciones del ambiente de aprendizaje, dado su aporte positivo al logro de los objetivos formativos.

10. CONCLUSIONES

La acción formativa se desarrolló con coherencia académica y metodológica frente a lo aprobado, logrando un adecuado equilibrio entre los contenidos teóricos y las actividades prácticas. El capacitador evidenció dominio del tema, capacidad de comunicación y manejo de estrategias pedagógicas que favorecieron la participación e interacción de los beneficiarios.

El ambiente de aprendizaje verificó condiciones adecuadas de seguridad, ergonomía, iluminación, ventilación y recursos técnicos. Sin embargo, se identificaron variaciones relevantes en el inicio tardío de la sesión y en la asistencia registrada (27 frente a 30 beneficiarios), aspectos que deberán ser atendidos por el Conviniente para evitar recurrencia y garantizar el cumplimiento integral de los compromisos

11. SOLICITUD DE ALCANCE

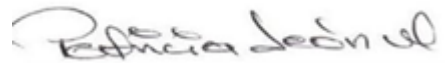
Se solicita al Conviniente remitir, en un plazo máximo de dos (2) días calendario, la justificación correspondiente a las variaciones presentadas en la sesión, específicamente; la disminución en el número de beneficiarios asistentes (27 frente a 30 programados); el retraso en el inicio de la jornada, indicando las causas y las medidas adoptadas para evitar afectaciones en futuras sesiones.

Así mismo, deberá informar las acciones implementadas o previstas para garantizar el cumplimiento de las metas de asistencia y la puntualidad en la ejecución de las actividades formativas programadas.

ANEXO. Formato de visita presencial



OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA



PATRICIA LEÓN
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA